



INFORMA

Depósito Legal: AS-331498 Año: 2024 Número: 10/2024 Fecha: 23/OCTUBRE/2024
UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno.: 985 96 63 31 Correo Electrónico: usipa@asturias.org / Página web: www.usipa.es

REUNIÓN MESA GENERAL DE NEGOCIACION (MODIFICACIÓN INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO)- NOVEDADES ESTABILIZACIÓN

El viernes, 18 de octubre tuvo lugar la segunda reunión de la Mesa General de Negociación con la Dirección General de Empleo (Función Pública) para tratar la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario como paso previo a la publicación del concurso de méritos.

Desde la Administración, nos acaban de remitir la **RPT actualizada** con los cambios finales y que os adjuntamos para vuestro conocimiento.

En primer lugar, queremos agradecer las propuestas que nos habéis enviado. Propuestas que hemos trasladado a la Dirección General de Empleo Público y de las que os hemos ido informando. Finalmente, nos hemos abstenido en la votación, ya que aunque algunas peticiones sí han sido aceptadas, otras no han sido así, amparándose la Administración en informes o en otros casos, en divagaciones con la que estamos totalmente en desacuerdo y así lo hemos manifestado reiteradamente.

Entre las múltiples peticiones planteadas, nos hemos opuesto al cambio de un puesto por otro (distinta escala), ya que conllevaba el cese de una persona, pero la Administración no da marcha atrás.

También se planteó que el Decreto 8/2024 que regula los Cuerpos y Escalas no contempla la clave de inclusión de Cuerpos y Escalas en algunos puestos determinados (por ejemplo, hay puestos en los que pueden acceder tanto Ciencias ambientales como Veterinario/as) por lo que se planteó la modificación del Decreto para su inclusión en un futuro. Hasta que esto ocurra se mantienen la configuración inicial de esos puestos.

Otro tema que también fue bastante discutido es el relacionado con la clave antigua de EX02 (IN02) "Personal funcionario de los Cuerpos de la Administración General y de las Escalas de Administradores de Finanzas y de Gestión de Finanzas", y que con la nueva propuesta pasan a IN01 que incluye a todos los cuerpos generales. A pesar de las alegaciones se mantiene en su postura de que queden como IN01.

En cuanto a la problemática recurrente en el Centro de crisis, la Administración continúa en la misma línea, sin dar respuestas a preguntas concretas sobre la laboralización de los puestos, formas de provisión, previsiones, etc... Desde USIPA se ha solicitado nuevamente transparencia tanto en la provisión de los puestos como en la gestión de las bolsas pero la Administración sigue persistiendo en su actitud evasiva.

Respecto a la publicación de la RPT en el BOPA se prevé que sea para la primera quincena de noviembre para a continuación proceder a convocar "la segunda entrega" del concurso de méritos de personal funcionario, tan esperada, solicitada y necesaria.

Por otra parte, desde el Servicio de Personal nos han comunicado las próximas contrataciones de **estabilización** de la que también os adjuntamos **información**.

Por último, a petición de USIPA-SAIF se había solicitado la inclusión en el orden del día de la Mesa General del siguiente punto "**Fijación de criterios a la hora de toma de posesión de los procesos de estabilización**". La finalidad es el establecimiento definitivo de dichos criterios y la unificación de los mismos, evitando continuos cambios de argumentación por parte de la Administración y que conlleva perjuicios y malestar al personal del Principado y la consiguiente interposición de recursos ante la disparidad de criterios. (adjuntamos dicha nota verificando la petición por parte de USIPA.-SAIF con fecha 12 de septiembre de 2024).

Desde USIPA-SAIF no dejaremos de luchar por la transparencia y el cumplimiento efectivo de la ley.,

Como siempre, en **USIPA-SAIF** estamos a vuestra disposición no sólo para aclararos cualquier duda que tengáis al respecto sino también para hacer llegar a las Mesas de Negociación vuestras propuestas y/o sugerencias.

En cualquier caso, os seguiremos manteniendo puntualmente informados



Unión de Sindicatos Independientes
del **Principado de Asturias**

**USIPA, TU SINDICATO INDEPENDIENTE PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES
DE ASTURIAS**